



18/03/2024

### PRÁCTICA LABORAL S5A Y S5B

Estimados Padres de Familia de los cursos S5a y S5b:

Un cordial saludo para ustedes. A continuación, ponemos en su conocimiento la actividad formativa que sus hijos/as llevarán a cabo en el mes de mayo 2024.

En Quinto de Secundaria del Colegio Alemán, está contemplada como actividad curricular obligatoria para los/las estudiantes, una práctica laboral con duración de cinco días laborables, con el propósito de contribuir a que cada estudiante tenga la vivencia de trabajo en una empresa u organización y perfile su elección de carrera profesional.

Este año, dicha práctica para **S5A y S5B** se llevará a cabo la semana del **06 al 10 de mayo 2024**. Los/as estudiantes no asistirán esos días al Colegio, concurriendo a las empresas y/o instituciones a realizar su pasantía, en horario y normas establecidas por cada centro laboral, durante la mañana u horario continuo.

De acuerdo a intereses personales y profesionales, idealmente **los/las estudiantes, junto a su padre/madre, deben asumir la responsabilidad de elegir el lugar de práctica**, siendo éstos: empresas locales, fábricas, instituciones financieras, laboratorios, editoriales, clínicas, hospitales y otras instituciones que ofrezcan condiciones favorables para el desempeño de la pasantía y tengan la disponibilidad de un supervisor que acompañe e informe del proceso del/a estudiante; en este sentido, el Colegio apoyará en caso necesario.

**La colaboración y apoyo de padres y madres es fundamental** para la buena marcha de la práctica laboral, puesto que deberán junto a su hijo/a, encontrar el lugar adecuado de modo que el/la estudiante tenga una experiencia enriquecedora. Evitar trabajar en empresas familiares; de esta manera los/las alumnos/las tienen la posibilidad de ampliar sus conocimientos y tener nuevas experiencias. Asimismo, será valiosa la cooperación que haya entre padres y madres del nivel para dar buenas oportunidades a los/las estudiantes.

Siguiendo la formalidad del proyecto, entregaremos a los/las estudiantes los siguientes formularios impresos\*:

1. Carta de presentación a la empresa.
2. Formulario No. 1. Autorización de práctica a ser llenado por padres/madres.
3. Formulario No. 2. Aceptación de la empresa, a ser llenado por la persona responsable de la empresa que acoge al estudiante. *Una vez recibido éste, nos contactaremos para coordinar la supervisión y seguimiento.*





4. Formulario No. 3. Evaluación de práctica. Llenado por el supervisor a cargo del estudiante.
5. Formulario No. 4. Retroalimentación de práctica realizada. A ser llenado por el/la estudiante.

*\*Al pie de cada formulario está la fecha de entrega al Colegio.*

Con este motivo, saludamos a Uds. con la mayor atención.

Lic. Silvia Mostajo

Miembro del DAI

Correo: [psicop-silvia@ds-santacruz.bo](mailto:psicop-silvia@ds-santacruz.bo)

